

30/08/2022 09:59:54 AM

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

Folio:	280519722000012
Fecha de presentación	30/08/2022
Nombre del solicitante:	FRANCISCO SAMUEL VAZQUEZ RIOS
Sujeto Obligado:	Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Altamira
Información solicitada:	<p>Ante usted con el debido respeto comparezco y ocurro a solicitar lo siguiente:</p> <p>Copia certificada del expediente administrativo de los contratos celebrados entre el Organismo Público Descentralizado denominado COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA y la empresa GRUPO CAYZA SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD PRIVADA, CUSTODIA Y PROTECCION S.A. DE C.V. con número de registro de proveedor COMALT-AS-PP-504/2020, que debe contener:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La propuesta enviada por el participante; 2. Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo; 3. La autorización del ejercicio de la opción; 4. En su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de los proveedores y los montos; 5. El nombre de la persona física o moral adjudicada; 6. La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución; 7. El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra; 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda; 9. Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados; 10. El convenio de terminación; y 11. El finiquito. <p>Lo anterior en base a los contratos celebrados con la COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA, los cuales detallo a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contrato de Prestación de Servicio N° AS/017/2020, celebrado en fecha 4 de febrero de 2020, con fecha de vigencia el 31 de diciembre de 2020, relativo al ejercicio fiscal 2020; 2. Contrato de Prestación de Servicio N° AS/020/2020, celebrado en fecha 4 de febrero de 2020, con fecha de vigencia el 31 de diciembre de 2020, relativo al ejercicio fiscal 2020; y 3. Contrato de Prestación de Servicio N° AS/007/2021, celebrado en fecha 1° de febrero de 2021, con fecha de vigencia el 31 de diciembre de 2021, relativo al ejercicio fiscal 2021. <p>La presente solicitud se realiza conforme a lo dispuesto en los artículos 1, 3, 4 fracción XIII inciso c), 12 fracción I inciso c) y 24 la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Tamaulipas y el artículo 67 fracción XXVIII inciso b) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.</p>

FECHA DE INICIO DEL TRÁMITE

Con fundamento en el Artículo 146 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, su solicitud será atendida en el menor tiempo posible, que no podrá ser mayor de veinte días, contados a partir del siguiente día de su presentación. Además, se precisará el costo y la modalidad en que será entregada la información, atendiendo en la mayor medida de lo posible a la solicitud del interesado.

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta por diez días más cuando existan razones fundadas y motivadas, y le será notificada antes de su vencimiento. No podrán involucrarse como causales de ampliación del plazo aquellos motivos que supongan negligencia o descuido del sujeto obligado en el desahogo de la solicitud.

La solicitud recibida después de las 15:00 hora de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

PLAZOS DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

1) Respuesta a su solicitud:	20 días hábiles	28/09/2022
------------------------------	-----------------	------------

30/08/2022 09:59:54 AM

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

2) En caso de que se requiera más información:	5 días hábiles	06/09/2022
3) Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información:	30 días hábiles	12/10/2022